

**PARENTING TIME
(VISITATION)**

*(TIEMPO QUE EL MENOR PASARÁ CON
EL PADRE O LA MADRE)*

3

Part 3: Responding to the Petition
(Parte 3: Cómo responder a la Petición)



CENTRO DE AUTOSERVICIO

FORMULARIOS

**RESPUESTA A UNA PETICIÓN PARA ESTABLECER LA
TIEMPO CON EL PADRE O LA MADRE**

LISTA DE CONTROL

Puede usar esta serie de documentos si

- ✓ *Una persona presentó una petición para establecer un orden de la corte para "tiempo de crianza" para sus hijos menores de edad, Y*
- ✓ *¿Quieres presentar una "respuesta" para decirle al Tribunal que no está de acuerdo con algo que se establezca o se solicita en la "Petición".*

LÉASE: *Se recomienda que consulte con un abogado antes de presentar sus documentos ante el Tribunal para evitar resultados inesperados. En el sitio web del Centro de Auto-Servicio en el www.superiorcourt.maricopa.gov/SSC se ofrece una lista de abogados que pueden aconsejarle sobre el manejo del caso o para desempeñar determinadas funciones, además de una lista de mediadores aprobados por el tribunal*

CENTRO DE AUTOSERVICIO

PARA ESTABLECER EL TIEMPO QUE EL MENOR PASARÁ CON EL PADRE O CON LA MADRE

DEMANDADO/A SOLAMENTE

PARTE 3 – CÓMO RESPONDER A LA PETICIÓN

Esta serie de documentos contiene formularios judiciales e instrucciones sobre cómo responder a los documentos para establecer el tiempo que el menor pasará con el padre o con la madre. Los documentos estén en el siguiente orden:

Orden	Número de expediente	Título	Núm. de págs.
1	DRV3ts	Tabla de formularios / instrucciones en esta serie	1
2	DR3ks	Lista de control: Usted puede utilice estos documentos si . .	1
3	DRSDS10fs-c	“Tribunal de Familia / Hoja de información confidencial Con Hijos”	2
4	DRV31hs	Ayuda para completar la “Respuesta a la petición”	8
5	DRV31fs	“Respuesta a la petición”	12
6	DRAD10hs	Procedimiento: Cuándo y cómo usar la “Declaración ADR al Tribunal”	4
7	DRAD10fs	“Resolución de Controversia Alternativa Declaración Judicial”	2

El Tribunal Superior de Arizona del Condado de Maricopa cuenta con los derechos de autor sobre los documentos que recibió. Se le autoriza a utilizarlos con fines legítimos. Estos formularios no deberán usarse en la práctica no autorizada de la abogacía. El Tribunal no asume responsabilidad alguna y no acepta obligación alguna por las acciones de los usuarios de estos documentos, ni por la confiabilidad de su contenido. Estos documentos se revisan continuamente y tienen vigencia sólo para la fecha en que se reciben. Se le recomienda verificar constantemente que posea los documentos más actualizados.

Name: _____

(Nombre)

Representing: Self Petitioner Respondent

(En representación: Propia Peticionante Demandado)

(If Attorney) State Bar Number: _____

((Si abogado)) (Número de inscripción en el colegio de abogados)

FOR CLERK'S USE ONLY

(Para uso de la Secretaria solamente)

SUPERIOR COURT OF ARIZONA

IN MARICOPA COUNTY

(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA

EN EL CONDADO DE MARICOPA)

Petitioner I(Peticionante)

Case No. _____

(Número de caso)

Respondent I(Demandado)

ATLAS No. _____

(Número ATLAS – si corresponde)

**FAMILY COURT / SENSITIVE DATA
COVERSHEET WITH CHILDREN**

(Tribunal de Familia / Hoja de información
confidencial CON HIJOS)

(Confidential Record) / (Registro Confidencial).

**NO HAGA COPIAS O
PRESENTE DE ESTA PAGINA
NO entregue este documento a la otra parte**

Fill out. File with Clerk of Court. Social Security Numbers should appear on this form only and should be omitted from other forms. Access Confidential pursuant to ARFLP 43 (G)(1).

(Completar y presentar al Secretario del Tribunal. Los números de Seguro Social deben aparecer en este formulario solo y debe ser omitido de otros formularios. Acceso confidencial de conformidad con ARFLP 43 (G) (1)).

A.

Personal Information:

(Información persona:)

Petitioner

(Peticionante)

Respondent

(Demandado)

Name /(Nombre)

Gender /(Sexo)

Male/(Masculino)

Female/(Femenino)

Male/(Masculino)

Female/(Femenino)

Date of Birth /(fecha de nacimiento)

(Month/Day/Year) /(Mes, Dia, Año)

Social Security Number

(Número de seguro social)

WARNING!! DO NOT INCLUDE MAILING ADDRESS ON THIS FORM IF REQUESTING ADDRESS PROTECTION!

(AVISO!! NO INCLUYA DIRECCIÓN POSTAL en este formulario si solicitan protección DIRECCIÓN!)

Mailing Address/ (Dirección postal)

City, State, Zip Code

(Ciudad, Estado, Código postal)

Contact Phone I/(tel de contacto)

Email Address/(Dirección electronico)

Case No. _____
(Número de caso)

Current Employer Name
(Nombre del patrón actual)

Employer Address
(Dirección de la oficina de nómina)

Employer City, State, Zip Code
(Ciudad Estado Código postal del patrón)

Employer Telephone Number
(Telefono del patrón)

Employer Fax Number
(Numero de fax del patrón)

B. Child(ren) Information: / (Información de hijo(s))

Child Name (Nombre de hijo)	Gender (Sexo)	Child Social Security No. (No. de seguro social de hijo)	Child Date of Birth (fecha de nacimiento de hijo)
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

C. Type of Case being filed - Check only one category.
(Tipo de caso – Marque sólo uno categoría.)

Dissolution (Divorce)
(Disolución - Divorcio)

Legal Separation
(Separación Legal)

Annulment
(Anulación)

Order of Protection
(Orden de Protección)

Paternity
(Paternidad)

***Legal Decision Maker
(Custody)/Visitation**
(Tutela/Visita)

***Child Support**
(Manutención de menores)

Other
(Otro)

Interpreter Needed:
(¿Necesita un intérprete?)
 Yes / (Si) **No / (No)**

If yes, what language?
(Si es así, ¿qué idioma?)

***Check only if no other category applies**
***(Marque sólo si no hay otra categoría que se aplique)**

**NO HAGA COPIAS O
PRESENTE DE ESTA PAGINA
NO entregue este documento a la otra parte**

CENTRO DE AUTOSERVICIO

**INSTRUCCIONES SOBRE CÓMO RESPONDER A DOCUMENTOS
JUDICIALES PARA ESTABLECER EL TIEMPO QUE EL MENOR
PASARÁ EL PADRE O CON LA MADRE**

CUÁNDO UTILIZAR ESTE FORMULARIO:

Utilice este formulario si quiere responder a una petición para obtener la primera orden del tribunal para establecer el tiempo que el menor pasará con el padre o con la madre.

INFORMACIÓN IMPORTANTE ACERCA DE CUÁNDO DEBE PRESENTAR SU RESPUESTA

- **OBSERVE EL HORARIO A CONTINUACIÓN.** Si el último día para responder cae un sábado, domingo o feriado legal, **NO** cuente ese día.
- **INCLUYA FINES DE SEMANA Y FERIADOS EN SU CUENTA** – hasta que llegue al número de días en el horario de abajo. Si una respuesta escrita se presenta al tribunal dentro del plazo establecido, el/la Peticionante **NO PUEDE PROCEDER POR INCUMPLIMIENTO.**

HORARIO DE INCUMPLIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR	RECUENTO	EVENTO
Aceptación	20 días	después de que el/la Demandado/a firmó la aceptación
Aceptación fuera de estado	30 días	después de que el/la Demandado/a firmó la aceptación
Recibido con confirmación firmada	20 días	después de que el/la Demandado/a firmó la confirmación
Recibido con confirmación firmada fuera de estado	30 días	después de que el/la Demandado/a firmó la confirmación
Sheriff en Arizona	20 días	después de que el/la Demandado/a recibió los documentos del Sheriff
El Servidor de proceso	20 Días	después del Demandado recibió papeles(periódicos) del Servidor
El Correo registrado	30 Días	después del Demandado firmó el recibo(recepción) verde
Sheriff fuera de estado	30 días	después de que el/la Demandado/a recibió los documentos del Sheriff
Publicación	60 días	después de la 1ra. fecha de publicación

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE ACERCA DE CUÁNDO SE PUEDE ENTABLAR UNA DEMANDA CONTRA USTED COMO DEMANDADO/A EN ARIZONA POR PATERNIDAD O MANUTENCIÓN DE MENORES:

Se puede entablar una demanda contra el/la Demandado/a en Arizona en un caso para establecer, hacer cumplir o enmendar una orden de manutención de menores, o establecer paternidad, si UNA de las siguientes declaraciones es verdadera sobre el/la demandado/a:

- *La persona es residente de Arizona*
- *La persona fue notificada personalmente en Arizona (vea la serie de formularios sobre métodos de notificación para obtener más información al respecto)*
- *La persona acepta que el caso se vea aquí y presente documentos escritos en el caso judicial;*
- *La persona vivió con el menor en este estado durante un período de tiempo;*
- *La persona vivió en este estado y contribuyó a los gastos previos al nacimiento o proporcionó manutención para el menor;*
- *El menor vive en este estado debido a los actos o instrucciones de tal persona;*
- *La persona tuvo relaciones sexuales en este estado que pueden haber resultado en la concepción del menor;*
- *La persona firmó un certificado de nacimiento registrado en este estado;*
- *La persona realizó otros actos que la relacionan de manera considerable con este estado (Consulte con un abogado para ayudarlo a determinar este punto.)*

ADVERTENCIA: *La jurisdicción sobre el/la demandado/a es muy importante. Si usted tiene cualquier duda sobre si es apropiado que el demandante o peticionante entable una demanda contra usted en Arizona, debe consultar con un abogado DE INMEDIATO, ANTES de presentar una respuesta escrito u otro documento judicial.*

AVISO IMPORTANTE PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

La violencia intrafamiliar puede existir en cualquier relación. La violencia intrafamiliar incluye violencia física, como por ejemplo golpear, abofetear, empujar o patear, dirigidas contra usted o sus hijos. Asimismo incluye amenazas de violencia física, contra usted o sus hijos(as) o abuso verbal regular a fin de controlarla a usted. No es necesario que la otra parte haya sido encontrada culpable de violencia intrafamiliar o agresión para que usted sea víctima de violencia intrafamiliar, y no es necesario que haya procurado atención médico o haber sido hospitalizada para ser una víctima.

Los documentos judiciales requieren que usted indique su dirección y número de teléfono. Si usted es víctima de la violencia intrafamiliar, está en un refugio por violencia intrafamiliar o no quiere dar a conocer su dirección a fin de protegerse usted o proteger a sus hijos(as) de más violencia en el futuro, debe presentar primero una "Petición para una orden de protección" y luego solicitar que su dirección no sea divulgada en los documentos judiciales. Con esa Orden, no es necesario que incluya su dirección y número de teléfono en los documentos de divorcio. Si es posible, consiga una dirección de casilla postal, o proporcione otra dirección válida en documentos judiciales. Si no tiene una dirección de casilla postal u otra dirección o número de teléfono donde nos podemos poner en contacto con usted cuando presenta los documentos, escriba "protected" (protegida) en el espacio donde se solicita esta información y tan pronto le resulte posible, suministre al Secretario del Tribunal una dirección y número de teléfono donde se la puede contactar.

INFORMACIÓN SOBRE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÍA HABER RECIBIDO DE LA OTRA PARTE CONJUNTAMENTE CON LA PETICIÓN PARA ESTABLECER EL TIEMPO QUE EL MENOR PASARÁ CON EL PADRE O LA MADRE

“CITATORIO:” Se le ha solicitado que comparezca ante el tribunal. El “Citatorio” le indica cuántos días calendarios tiene para presentar una respuesta, según cómo el método de notificación o entrega de los documentos judiciales. Recuerde presentar en inglés una RESPUESTA ESCRITA dentro del plazo estipulado. Si el plazo de presentación para una RESPUESTA ESCRITA ha vencido, la otra parte debe completar una “Solicitud y declaración para registrar un incumplimiento” y enviarle a usted una copia de la misma. A partir de esto, tendrá 10 días más para presentar su RESPUESTA ESCRITA. Si no presenta una RESPUESTA ESCRITA dentro del plazo estipulado, podrá registrarse un Fallo por incumplimiento, lo que significa que posiblemente no tenga la oportunidad de contar al juez su versión del caso.

PETICIÓN PARA ESTABLECER EL TIEMPO QUE EL MENOR PASARÁ CON EL PADRE O CON LA MADRE: Este es el formulario que completó la otra parte para contar al tribunal su versión del caso con respecto al tiempo que los menores deben pasar con el padre o con la madre. Lea todas y cada una de las palabras cuidadosamente, y decida lo que quiere hacer. He aquí sus opciones:

1. **NO HAGA NADA.** Esto significa que la otra parte puede obtener una orden del tribunal y contarle al juez su versión del caso, sin que usted tenga la oportunidad de hacerlo. Esto se llama Decreto por incumplimiento. Incluso en estos casos, el juez tratará de decidir qué es lo mejor, pero nunca es una buena idea ignorar un procedimiento judicial y tener una orden del tribunal en la que usted no pudo contar su versión de los acontecimientos.
2. **DECIDA CON LA OTRA PARTE CÓMO QUIERE MANEJAR TODO LO RELACIONADO CON EL TIEMPO QUE EL PADRE O LA MADRE PASARÁ CON LOS MENORES.** Luego, usted y la otra parte presentan documentos al tribunal estipulando su acuerdo sobre todo. Esto se llama "Consentimiento" o "Estipulación". Por lo general, esta es la mejor manera de proceder, si usted y la otra parte pueden conversar acerca de los temas esenciales para decidir cómo ambos quieren manejar todos los aspectos de la situación. Los mediadores pueden ayudar. El Centro de autoservicio cuenta con una lista de mediadores, y los honorarios que cobran por prestar asistencia.
3. **PROTESTE LO QUE LA OTRA PARTE ESTIPULÓ EN LA PETICIÓN** y presenta una “Respuesta” indicando su versión de los acontecimientos, y cómo quiere manejar la situación. Esto se denomina Respuesta impugnada.

Pero, aunque originalmente presente una respuesta, usted y la otra parte aún pueden decidir que quieren ponerse de acuerdo sobre ciertos puntos o sobre todos los puntos, y presentar documentos judiciales para un Decreto de común acuerdo o estipulación. Los mediadores le pueden ayudar. El Centro de autoservicio tiene una lista de mediadores y los honorarios que cobran por prestarle ayuda. Si usted presenta una respuesta y no llega a un acuerdo con la otra parte respecto a todos los puntos, debe presentar los documentos necesarios para que el caso vaya a juicio.

AYUDA PARA COMPLETAR SU RESPUESTA ESCRITA A LA PETICIÓN PARA ESTABLECER EL TIEMPO QUE EL MENOR PASARÁ CON EL PADRE O CON LA MADRE:

Utilice este formulario si desea RESPONDER O CONTESTAR una "Petición para establecer el tiempo que el menor pasará con el padre o con la madre."

- A. Complete la "**Hoja de información confidencial**". (No la copie. No la envíe a la otra parte.)
- B. Asegúrese que su formulario diga **RESPUESTA A LA PETICIÓN PARA ESTABLECER EL TIEMPO QUE EL MENOR PASARÁ CON EL PADRE O CON LA MADRE** en el extremo superior derecho de la página.
- C. En el extremo superior izquierdo de la primera página, complete lo siguiente: SU nombre; dirección (si no está protegida); ciudad, estado y código postal; número de teléfono; y su número de ATLAS, si recibe o ha recibido AFDC del Departamento de Seguridad Económica de Arizona.
- D. Escriba el nombre del/de la "Peticionante" y del/de la "Demandado/a" exactamente de la misma manera que aparece en la Petición. Esto debe ser así para cada documento que presente al tribunal de ahora en adelante.
- E. Utilice el número de caso que aparece estampado en el extremo superior derecho de la Petición. Esto debe ser así para cada documento que presente al tribunal de ahora en adelante.

A. Información general:

1. Complete el nombre, domicilio, fecha de nacimiento y número del seguro social del/de la Peticionante. Esta es la información básica sobre el parentesco que la persona para quien se solicita la orden de visita tiene con los menores.
2. Complete la información sobre usted.
3. Complete toda la información sobre el(los) menor(es) respecto de los cuales la otra parte desea pasar el tiempo con los menores. Los menores respecto a los cuales se establece la orden deben ser todos hijos comunes del mismo padre y madre.

B. Declaraciones sobre paternidad Y tutela de menores Y manutención de menores.

En esta sección indicará al tribunal cuál es la situación actual.

4. **¿Cuál es el estado de paternidad actual en este caso?** Marque la casilla que describa su caso.
 - **ORDEN:** Marque la casilla que describe su caso. En la primera línea, escriba la fecha en que se firmó la Orden. En la segunda línea, escriba el condado en donde se ejecutó la Orden. En la próxima línea, escriba el nombre del padre.

- **OTRO:** Marque esta casilla si no tiene una orden del tribunal formal de paternidad pero tiene una orden del tribunal de manutención de menores.

5. **¿Cuál es el estado de la tutela de menores?** Marque la casilla que describe quién tiene la tutela ahora. Si ni el padre o la madre tienen la tutela física, recuerde completar toda la información sobre la persona que tiene la tutela del(de los) menor(es) y por qué.
6. **¿Cuál es el estado de la manutención de menores?** Indique la fecha de la última orden de manutención de menores en este caso.
7. Estipule aquí lo que usted dice sobre paternidad, tutela o manutención de menores que es diferente de lo que solicita la otra parte. Esto es necesario porque el formulario de petición que la otra parte utilizó pudiera no ser del Centro de autoservicio, y pudiera tener algunas diferencias con este formulario de respuesta.

C. Otra información sobre los menores: Si conoce otros casos judiciales referentes a los menores, debe informar al tribunal. Adjunte una copia de cualquier orden de tutela, visita, o manutención de menores a la petición, salvo que la orden sea del Tribunal Superior del Condado de Maricopa.

8. Complete dónde el(los) menor(es) involucrados en este caso judicial han vivido durante los últimos 5 años. Si cualquiera de los menores tiene menos de 5 años, indique dónde han vivido los niños desde su nacimiento. Escriba el nombre de cada menor; el domicilio donde vivió el menor; las fechas en que el(los) menor(es) vivió(vivieron) en cada domicilio; con quién vivía(n) el(los) menor(es); y el parentesco de tal persona con el(los) menor(es). Si bien puede no recordar las fechas y direcciones exactas, por favor incluya la información lo más completa posible.
9. Debe informar al tribunal si participó como parte o testigo en cualquier caso judicial que involucraba tutela o tiempo a pasar con el/los menor(es). Si su respuesta es "no" marque la primera casilla y CONTINÚE. Si existe otro caso, marque la segunda casilla y proporcione la mayor cantidad posible de información. Esta información podría afectar sus derechos y los de sus hijos en este caso.
10. El tribunal DEBE saber si existen otros casos que involucren tutela, visitas o manutención de los menores en este caso, aunque usted no haya sido parte de tal caso. Si no existen otros casos de tutela o visitas, o usted no sabe de ninguno, marque la primera casilla y CONTINÚE. Si ha estado involucrado de alguna manera con este tipo de caso judicial, marque la segunda casilla y suministre la información solicitada. Informe al tribunal qué sucedió y qué está pasando en el(los) otro(s) caso(s).
11. Si usted no sabe de ninguna otra persona A EXCEPCIÓN DE LA OTRA PARTE que tenga tutela física del(de los) menor(es) o está reclamando tutela o derechos de visita con respecto a cualquiera de los menores, marque la primera casilla y CONTINÚE. Si no sabe de tal persona, indique la información aquí, incluyendo el nombre del menor y la persona que piensa que tiene derecho de tutela y visitas. Si existe tal persona, debe incluir a la persona como Demandado/a en este caso judicial.

D. Otras declaraciones al tribunal:

12. **JURISDICCIÓN:** Esto informa al tribunal que uno de los padres o los menores viven aquí, por lo tanto el tribunal puede fallar sobre su caso. Por lo general, si cualquiera de los padres del (de los) menor(es) son residentes del condado de Maricopa, el caso se puede juzgar aquí, aunque no todos sean residentes de este estado y no viven en el condado de Maricopa. Y, usted también debe estar seguro de que se puede demandar legalmente al/a la Demandado/a. Vea los comentarios en la primera página para ayuda sobre cómo decidir sobre este punto.
13. **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.** Esto informa al tribunal si hubo violencia intrafamiliar en la relación, y está relacionado con una solicitud para tutela conjunta. Si no está seguro lo que esto significa, vea la **NOTIFICACIÓN IMPORTANTE PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** que aparece en la primera página de estas instrucciones. Marque la casilla que corresponde a su situación. Si no ha habido violencia intrafamiliar, **CONTINÚE.**
14. **DENEGACIÓN GENERAL.** Esto informa al tribunal que, aunque usted no haya respondido a todo y cada una de las declaraciones de la Petición, usted deniega lo que no mencionó específicamente. Esto es una protección adicional para usted.

SOLICITUD AL TRIBUNAL PARA TUTELA, MANUTENCIÓN DE MENORES Y TIEMPO CON EL PADRE O LA MADRE.

Esta sección de la Demanda/Petición solicita formalmente al tribunal que dicte órdenes relacionadas con el tiempo que el menor pasará con el padre o con la madre.

1. **TIEMPO QUE LOS MENORES PASARÁN CON EL PADRE O CON LA MADRE (VISITAS).** Describa quién debe recibir derecho de visitas, y cómo funcionarán las mismas. Sea específico. Explique en detalle y en inglés.
2. **TIEMPO SUPERVISADO PARA EL PADRE QUE NO TIENE LA TUTELA.** Usted puede solicitar tiempo supervisado si el padre que no tiene la tutela no puede proporcionar el cuidado adecuado al(a los) menor(es) o no puede hacerlo sin que haya otra persona presente. Usted puede hacer esta solicitud si la persona que no tiene la tutela usa drogas o alcohol; es violenta o abusiva; o, no tiene las destrezas necesarias para cuidar al menor sin que haya otro adulto presente. Recuerde, el objetivo del tiempo supervisado no es castigar al padre, sino proteger al(a los) menor(es). Usted debe explicar por escrito en inglés por qué piensa que el tiempo con el padre o la madre debe ser supervisado.
3. **TIEMPO SUPERVISADO CON EL PADRE O LA MADRE.** Describa cómo piensa que deben funcionar.
4. **OTRAS ÓRDENES:** Marque esta casilla si ha hecho otras solicitudes al tribunal. Si marcó esta casilla, escriba las órdenes adicionales que desea que el tribunal dicte que no se cubrieron en su petición.

JURAMENTO O AFIRMACIÓN DEL DEMANDADO:

Firme este formulario ante una Notario Público. Al hacer le indica al tribunal que todo lo contenido en esta Respuesta de visita es verdadero.

QUÉ HACER A CONTINUACIÓN:

1. **COPIAS DE LA RESPUESTA:** Después de completar su "Respuesta," haga dos (2) copias antes de presentarla.
2. **PRESENTACIÓN DE LA RESPUESTA Y PAGO DE LOS HONORARIOS DEL TRIBUNAL:** Presente las copias y el original de su "Respuesta" al Secretario del Tribunal. Asegúrese de presentarla dentro del plazo estipulado, o podría perder derechos significativos.

HONORARIAS: Una lista de las cuotas actuales está disponible en el Centro de autoservicio y de la Secretaría del Tribunal en el sitio web.

Si ésta es la primera vez que una de las partes o su abogado ha "comparecido", es decir, presentado documentos en este caso, esa parte tendrá que pagar "honorarios por comparecer" adicionales (a los que también se hace referencia como honorarios por "respuesta" o "contestación") cuando se presenten documentos.

Si usted no puede pagar el honorario de presentación y/o el pago de los documentos servidos por el Sheriff, o por publicación, usted puede solicitar un aplazamiento (plan de pago) al presentar sus documentos en la Secretaría del Tribunal. Aplazamiento Aplicaciones disponibles sin cargo alguno en el Centro de autoservicio.

3. No es necesario que envíe una copia de la solicitud de aplazamiento al/a la Peticionante o al abogado de él/ella. Asegúrese de recibir las copias del Secretario y que tengan el sello correspondiente.
4. **ENVÍE UNA COPIA POR CORREO A LA OTRA PARTE:** Usted debe enviar por correo o entregar a mano una copia a la otra parte. Si la persona está representada por un abogado, envíe por correo o entregue a mano la copia al abogado cuyo nombre y dirección aparece en el extremo superior derecho de la Petición.
5. **LLEVE DOS COPIAS A LA ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL:** Lleve las copias para la Administración del Tribunal y el juez asignado a:

En Phoenix: **Family Court Administration
Central Court Building, third (3rd) floor
201 West Jefferson Street**

Noroeste Phoenix: *llevlo al Juez asignado a su caso*
Northeast Court Facility
18380 North 40th Street

En Mesa: Court Administration
Southeast Court Facility, first (1st) floor
222 East Javelina Avenue

En Surprise: *llevlo al Juez asignado a su caso*
Northwest Court Facility, first (1st) floor
14264 West Tierra Buena Lane

La Administración del Tribunal conservará una de las copias y enviará la otra al juez asignado.

6. **CONSERVE LA ÚLTIMA COPIA PARA SUS ARCHIVOS:** *Siempre debe mantener una copia de cualquier documento que presenta al tribunal.*

7. **¿QUÉ SUCEDERÁ A CONTINUACIÓN?**
*Usted recibirá una Orden del tribunal que lo convoca a usted y a la otra parte a una Conferencia ERC (“Early Resolution Conference”). Usted debe asistir a la conferencia. **SI USTED NO COMPARECE COMO SE LE HA ORDENADO, QUE TENGA QUE PAGAR UNA CUOTA DE \$100 POR NO COMPARECER.***

OJO: Todos los formularios deberán completarse en inglés. De lo contrario, no se le permitirá presentar sus documentos en la Secretaría del Tribunal.

FOR CLERK'S USE ONLY
(Para uso de la Secretaría solamente)

Name of Person Filing Document: _____

(Nombre de la persona que presenta el documento)

Your Address: _____

(Su dirección)

Your City, State, and Zip Code: _____

(Su ciudad, estado y código postal)

Your Telephone Number: _____

(Su número de teléfono)

Atlas Number (if applicable): _____

(Número de ATLAS - si corresponde)

Attorney Bar Number (if applicable): _____

(Número de inscripción del colegio de abogados - (si corresponde))

Representing **Self (Without Attorney)** OR **Attorney for** **Petitioner** OR **Respondent**

(En representación de: sí mismo/a (sin abogado) O abogado del/de la Peticionante O del/de la Demandado(a))

**SUPERIOR COURT OF ARIZONA
IN MARICOPA COUNTY**
(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA
EN EL CONDADO DE MARICOPA)

Regarding the Matter of: _____

(Con respecto al asunto de)

Case No. _____

(Numero de caso)

Name of Petitioner

(Nombre del/de la Peticionante)

AND/(Y)

**RESPONSE TO PETITION TO ESTABLISH
FIRST COURT ORDER FOR
PARENTING TIME**

(RESPUESTA A LA PETICIÓN PARA
ESTABLECER EL TIEMPO QUE EL MENOR
PASARÁ CON EL PADRE O CON LA MADRE)

Name of Respondent

(Nombre del/de la Demandado/a)

STATEMENTS TO THE COURT, UNDER OATH OR AFFIRMATION

(DECLARACIONES (AFIRMACIONES) AL TRIBUNAL, BAJO JURAMENTO O AFIRMACIÓN)

Case No. _____
(Número de caso)

1. INFORMATION ABOUT THE PETITIONER:
(INFORMACIÓN SOBRE EL/LA PETICIONANTE)

Name / (Nombre) _____

Address / (Dirección) _____

County of residence / (Condado de residencia) _____

Date of Birth / (Fecha de nacimiento) _____

Occupation / (Profesión) _____

Relationship to children for whom I want the Parenting Time (or Parenting Time and Child Support) Order: / (La relación a niños para quien quiero el Tiempo de la Crianza de los hijos (o Tiempo de la Crianza de los hijos y Manutención de menores) Pedido (Orden):)

- Mother** / (Madre)
- Father** / (Padre)
- Other: (explain)** / (Otra: explique en inglés) _____

2. INFORMATION ABOUT THE RESPONDENT
(INFORMACIÓN SOBRE EL/LA DEMANDADO/A)

Name / (Nombre) _____

Address / (Dirección) _____

County of residence / (Condado de residencia) _____

Date of Birth / (Fecha de nacimiento) _____

Occupation / (Profesión) _____

Relationship to children for whom I want the Parenting Time (or Parenting Time and Child Support) Order: / (La relación a niños para quien quiero el Tiempo de la Crianza de los hijos (o Tiempo de la Crianza de los hijos y Manutención de menores) Pedido (Orden):)

- Mother** / (Madre)
- Father** / (Padre)
- Other: (explain)** / (Otra: explique en inglés) _____

3. INFORMATION ABOUT MINOR CHILD(REN) FOR WHOM PARENTING TIME ORDER IS REQUESTED:

(INFORMACIÓN SOBRE EL (LOS) MENOR(ES) PARA LOS QUE SE SOLICITA UNA ORDEN DE TIEMPO QUE EL (LOS) MENOR(ES) PASARÁN CON EL PADRE O CON LA MADRE)

Name: _____

(Nombre)

Birth date: _____

(Fecha de nacimiento)

Current Address: _____

(Dirección del domicilio actual)

County of residence: _____

(Condado de residencia)

Father / (Padre) _____

Mother / (Madre) _____

Name: _____

(Nombre)

Birth date: _____

(Fecha de nacimiento)

Current Address: _____

(Dirección del domicilio actual)

County of residence: _____

(Condado de residencia)

Father / (Padre) _____

Mother / (Madre) _____

Name: _____

(Nombre)

Birth date: _____

(Fecha de nacimiento)

Current Address: _____

(Dirección del domicilio actual)

County of residence: _____

(Condado de residencia)

Father / (Padre) _____

Mother / (Madre) _____

Name: _____

(Nombre)

Birth date: _____

(Fecha de nacimiento)

Current Address: _____

(Dirección del domicilio actual)

County of residence: _____

(Condado de residencia)

Father / (Padre) _____

Mother / (Madre) _____

STATEMENTS ABOUT PATERNITY, CUSTODY, AND CHILD SUPPORT:
(Declaraciones sobre paternidad, tutela y manutención de menores)

4. INFORMATION ABOUT PATERNITY OF MINOR CHILD(REN): (check one box)
(INFORMACIÓN SOBRE LA PATERNIDAD DEL (DE LOS) MENOR(ES): marque una sola casilla)

- An Order for Paternity is dated from (name of court) _____ which states that (father's name) _____ is the natural father of the minor child(ren). A copy of the order is in this court file. (See instructions)**
(Existe una Orden de paternidad del (nombre del tribunal) XXX que estipula que (nombre del padre) XXX es el padre natural del(de los) menor(es). Hay una copia de la orden en los archivos del tribunal. Vea las instrucciones)
- We do not have an order of paternity, but we do have a child support order or paternity was legally established by other means such as both parents signing an affidavit acknowledging paternity at the hospital at the time of birth or afterwards. (see instructions)**
(No tenemos un pedido(orden) de paternidad, pero realmente tenemos un pedido(orden) de manutención de menores o la paternidad fue legalmente establecida por otros medios como ambos padres que firman una paternidad de reconocimiento de la declaración jurada en el hospital en el momento del nacimiento o después. (Vea las instrucciones))

5. INFORMATION ABOUT CUSTODY OF THE MINOR CHILD(REN): (check one box)
(INFORMACIÓN SOBRE LA TUTELA DEL (DE LOS) MENOR(ES): marque una sola casilla)

- Mother has had physical custody of the minor child(ren) for the last 6 months, and I do not contest physical custody.**
(La madre ha tenido tutela física del(de los) menor(es) durante los últimos 6 meses, y no impugno la tutela física.)
- Father has had physical custody of the minor child(ren) for the last 6 months, and I do not contest physical custody.**
(El padre ha tenido tutela física del(de los) menor(es) durante los últimos 6 meses, y no impugno la tutela física.)
- A person other than mother or father has had physical custody of the minor child(ren) for the last 6 months, because of a court case, and I do not contest physical custody. (Describe court case)**
(Otra persona que no es ni el padre ni la madre ha tenido tutela física del(de los) menor(es) durante los últimos 6 meses, debido a una demanda judicial, y no impugno la custodia física. - Describa la demanda judicial)

Case No. _____
(Número de caso)

Names of Parties: _____
(Nombres de las partes)

Date of order or judgment (if one already entered) _____
(Fecha de la orden o fallo - si ya se ha registrado)

What order or judgment said: _____
(Lo que estipula la orden o fallo)

Court Case Number: _____
(Número del caso judicial)

Location of court (city and state): _____
(Ubicación del tribunal - ciudad y estado)

Explain Type of Case: (Criminal, Order of Protection, Injunction Against Harassment, Divorce, Paternity, etc.)

(Explique en inglés el tipo de caso: Penal, Orden de protección, Mandamiento judicial por hostigamiento, Divorcio, Paternidad, etc.)

Status of Case Now / (Estado actual del caso)

Final Order Entered; Case is Over
(Presentación de orden final; Caso terminado)

Hearing Date Set: On (date) _____ at (time)
(Fecha de la audiencia: El (fecha) __ a las (hora) __)

Location/address: _____
(Ubicación / dirección)

Other (explain in detail): _____
(Otros - explique en detalle en inglés)

A person other than mother or father has had physical custody of the minor child(ren) for the last 6 months, because of a government agency, and I do not contest physical custody. (Describe the agency -- for example, Child Protective Services -- date, type of case, and status of case right now.)

(Otra persona que no es ni el padre ni la madre ha tenido tutela física del(de los) menor(es) durante los últimos 6 meses, debido a un organismo gubernamental, y no impugno la custodia física. -

Case No. _____
(Número de caso)

Describe el organismo gubernamental, por ejemplo Servicios de protección para menores – fecha, tipo de caso y estado actual del caso.)

6. INFORMATION ABOUT CHILD SUPPORT FOR MINOR CHILDREN: An Order for Child Support is dated _____ from (name of court) _____ which states that child support is established. Note: if order is from court other than Superior court in Maricopa County, see instructions)

(INFORMACIÓN SOBRE MANUTENCIÓN DE MENORES: Existe una Orden de manutención de menores con fecha XXXX (nombre del tribunal) XXXX que estipula que la Orden de manutención ha sido establecida. Aviso: Si la orden no es del tribunal Superior del Condado de Maricopa, consulte las instrucciones)

Other information about the minor children / (Otra información sobre los menores):

7. WHERE THE CHILDREN WHO ARE UNDER 18 YEARS OLD HAVE LIVED FOR THE LAST 5 YEARS. (Attach extra pages if necessary.)

(DÓNDE VIVIERON LOS HIJOS MENORES DE 18 AÑOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. Adjunte otras hojas si es necesario)

Child's Name _____

(Nombre del menor)

Lived with _____

(Vivió con)

Street address _____

(Dirección)

Dates: From _____ **To** _____

(Fechas: de __ a __)

Relationship to child _____

(Parentesco con el menor)

City, State _____

(Ciudad, estado)

Child's Name _____

(Nombre del menor)

Lived with _____

(Vivió con)

Street address _____

(Dirección)

Dates: From _____ **To** _____

(Fechas: de __ a __)

Relationship to child _____

(Parentesco con el menor)

City, State _____

(Ciudad, estado)

Case No. _____
(Número de caso)

Child's Name _____
(Nombre del menor)
Lived with _____
(Vivió con)
Street address _____
(Dirección)

Dates: From _____ To _____
(Fechas: de__ a__)
Relationship to child _____
(Parentesco con el menor)
City, State _____
(Ciudad, estado)

8. COURT CASES NOT INVOLVING CUSTODY OR PARENTING TIME RELATED TO THE CHILD(REN) UNDER 18 YEARS OLD: (check one box)

(CASOS JUDICIALES QUE NO INVOLUCRAN TUTELA O TIEMPO QUE LOS HIJOS MENORES DE 18 AÑOS PASARÁN CON EL PADRE O LA MADRE. marque una sola casilla)

I HAVE I HAVE NOT been a party or a witness in court in this state or any other state regarding the legal decision making (custody) or parenting time of any of the minor children named above (If so, explain below, using extra pages if necessary. IF NOT, GO ON.)

(TIENEN NO HE sido un partido (parte) o un testigo en el tribunal en este estado o cualquier otro estado en cuanto a la toma de decisiones legal (custodia (detención)) o tiempo de la crianza de los hijos de cualquier de los hijos menor de edad nombrados anteriormente (De ser así, explique abajo, usando páginas suplementarias si es necesario. SI NO, CONTINUAR.))

Name of each child: _____
(Nombre de cada menor)

Court state _____
(Estado en que se encuentra el tribunal)

Court location _____
(Ubicación del tribunal)

Court case number _____
(Número del caso judicial)

Current status _____
(Estado actual)

How the minor children are involved:
(Cómo los hijos menor de edad se _____

Summary of any Court Order:
(Resumen de cualquier Orden judicial:) _____

9. PHYSICAL CUSTODY, LEGAL DECISION MAKING (LEGAL CUSTODY) OR PARENTING TIME CASES RELATED TO CHILDREN UNDER 18 YEARS OLD: (Check one box)

I DO NOT HAVE I DO HAVE information about a legal decision making (custody) or parenting time court case relating to any of the minor children named above that is pending in this state or in any other state (If so, explain below, using extra pages if necessary. IF NOT, GO ON).

(LA CUSTODIA(DETENCIÓN) FÍSICA, TOMA DE DECISIONES LEGAL (CUSTODIA(DETENCIÓN) LEGAL) O CASOS DEL TIEMPO DE LA CRIANZA DE LOS HIJOS RELACIONÓ CON NIÑOS A MENOS DE 18 AÑOS: (Compruebe una caja) no TENGO REALMENTE TENGO la información sobre una toma de decisiones legal (custodia(detención)) o la causa judicial del tiempo de la crianza de los hijos que se relaciona con cualquier de los hijos menor de edad nombró anteriormente que es pendiente en este estado o en cualquier otro estado (De ser así, explique abajo, usando páginas suplementarias si es necesario. SI NO, CONTINÚE.)

Name of each child: _____

(Nombre de cada menor)

Court state _____

(Estado en que se encuentra el tribunal)

Court location _____

(Ubicación del tribunal)

Court case number _____

(Número del caso judicial)

Current status _____

(Estado actual)

Nature (type) of court proceeding:

(Naturaleza (tipo) de procedimiento judicial:) _____

Summary of any Court Order:

(Resumen de cualquier Orden judicial:) _____

10. PHYSICAL CUSTODY, LEGAL DECISION MAKING (LEGAL CUSTODY) OR PARENTING TIME CLAIMS OF ANY PERSON:

(check one box)

(CUSTODIA FÍSICA, TOMA DE DECISIONES LEGALES (CUSTODIA LEGAL) O LOS PADRES LAS DEMANDAS DE TIEMPO DE CUALQUIER PERSONA:)

(Marque una casilla)

I DO NOT KNOW I DO KNOW a person other than the Petitioner or the Respondent who has physical custody or who claims legal decision making authority (custody) or parenting time rights to any of the minor children named above. (If so, explain below, using extra pages if necessary. IF NOT, GO ON).

(no SÉ (no CONOZCO) REALMENTE CONOZCO a una persona además del Solicitante o el Demandado que tiene la custodia(detención) física o quien reclama la autoridad de toma de decisiones legítima (custodia(detención)) o los derechos del tiempo de la crianza de los hijos a cualquier de los hijos menor de edad nombraron anteriormente. (De ser así, explique abajo, usando páginas suplementarias si es necesario. SI NO, CONTINÚE).)

Name of each child: _____
Name of Person with the claim: _____
Address of Person with the claim: _____
Nature of the Claim: _____

11. SUMMARY OF WHAT I SAY ABOUT THE MINOR CHILDREN THAT IS DIFFERENT FROM WHAT THE OTHER PERSON SAYS: (here summarize what is different between what you say about the minor child(ren), and what the other party said)

(RESUMEN DE LO QUE YO DIGO SOBRE LOS MENORES QUE ES DIFERENTE DE LO QUE DICE LA OTRA PERSONA: (aquí resuma en inglés las diferencias entre lo que usted dice sobre el(los) menor(es) y lo que dice la otra parte))

Other Statements to the Court / (Otras declaraciones al tribunal)

12. DOMESTIC VIOLENCE Domestic Violence has not occurred between the parties.
(VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: No ha ocurrido violencia intrafamiliar entre las partes.)

13. VENUE: This is the proper court to bring this lawsuit under Arizona law because it is the county of residence of the petitioner, or the respondent, or the minor child(ren).

(JURISDICCIÓN: Este es el tribunal apropiado para presentar la demanda judicial de conformidad con la ley de Arizona porque es el condado de residencia del/de la peticionante, o del/de la demandado/a, o del(de los) menor(es).)

- 14. GENERAL DENIAL: I deny anything stated in the Petition that I have not specifically admitted, qualified, or denied.**
(DENEGACIÓN GENERAL: Deniego todo lo estipulado en la Petición que yo no haya admitido, calificado o denegado específicamente)

REQUESTS TO THE COURT:

- 1. AWARD PARENTING TIME AS FOLLOWS: (Check only one.)**
(TIEMPO DE LA CRIANZA DE LOS HIJOS DEL PREMIO ASÍ: (Compruebe sólo un.))

- Reasonable parenting time rights to the (other parent) the Mother OR Father**
(Derechos del tiempo de la crianza de los hijos razonables al (otro padre) la Madre O Padre)
- Supervised parenting time between the children and Mother OR Father,**
(Tiempo de la crianza de los hijos supervisado entre los niños y Madre O Padre,
- No parenting time rights to the Mother OR Father.**
(Ningunos derechos del tiempo de la crianza de los hijos a la Madre O Padre.)

Supervised or no parenting time is in the best interests of the child(ren) because: *
*(Supervisado o ningún tiempo de la crianza de los hijos está en los intereses vitales del niño porque: *)*

- Explanation continues on attached pages made part of this document by reference.**
(La explicación sigue páginas adjuntas hechas la parte de este documento por la referencia.)

Case No. _____
(Número de caso)

a. Name this person to supervise:

(Nombre a esta persona para supervisar:)

b. Restrict parenting time as follows:

(Limitar tiempo que los padres de la siguiente manera:)

c. Order cost of supervised parenting time (if applicable) to be paid by:

(Coste de la Orden de las entidades supervisadas para padres (si es aplicable) a ser pagados por:)

Mother / *(Madre)*

Father, OR / *(Padre, O)*

Shared equally by the parties. / *(Compartido por partes iguales por las partes.)*

2. OTHER ORDERS:

TRANSPORTATION will be provided by (name): _____ **as follows:**

(EL TRANSPORTE será proporcionado por (el nombre): así)

During WEEKENDS (explain specifically)

(Durante los FINES DE SEMANA- explique en inglés específicamente)

Case No. _____
(Número de caso)

- During the SUMMER MONTHS OR SCHOOL BREAKS: (explain specifically)**
(Durante los MESES DE VERANO O VACACIONES DE LA ESCUELA: explique en inglés específicamente)

- FOR HOLIDAYS AND BIRTHDAYS: (explain specifically)**
(PARA FERIADOS Y CUMPLEAÑOS: explique en inglés específicamente)

- FOR TELEPHONE CALLS: (explain specifically)**
(PARA LLAMADAS TELEFÓNICAS: explique específicamente)

- OTHER: (explain specifically)**
(OTROS: explique en inglés específicamente)

**RESOLUCION ALTERNATIVA DE DISPUTAS (ADR en inglés)
DECLARACIÓN AL TRIBUNAL – TRIBUNAL DE RELACIONES FAMILIARES**

Procedimiento: Cuándo y cómo usar la Declaración ADR al Tribunal

El 1 de diciembre, 2001, un cambio en las Normas de Procedimiento en lo Civil de Arizona ARCP16(g) le impuso a las partes en disputa ante el Tribunal, la obligación de hablarse (por teléfono o en persona) sobre la posibilidad de zanjar una resolución y también sobre si algún tipo de Resolución Alternativa de Disputas (ADR) les pueda ayudar a llegar a una resolución. La Regla exige que las partes le den cuenta al tribunal de que han hablado de la resolución o ADR, a fin de informarle al Tribunal cuál de los procesos de ADR prefieren, y para cuándo piensan que habrán completado el proceso. EN las siguientes páginas se explican algunas de las formas de ADR.

Después de que se entabla una contestación a la demanda.

- (1) **El Demandado debe inmediatamente enviar por correo o entregar una copia en blanco de la declaración ADR junto con estas instrucciones al peticionario con la contestación que se entabló.** (Si alguna de las partes tiene abogado, todos estos comunicados se enviarán directamente al abogado.)
- (2) **Las partes deben reunirse (en persona o por teléfono) a menos de 90 días del momento que se presentó la respuesta ante el Tribunal (no de la fecha que se le entregó al Demandante).** Si no ha hablado usted de estas cuestiones con la parte opuesta según se exige, tendrá que explicarle al Tribunal los motivos. (la “molestia” no es un motivo aceptable.)
- (3) **A menos de 30 días DESPUES de que se hayan reunido, y A MAS TARDAR A 120 DIAS DEL MOMENTO QUE LA CONTESTACION SE ENTABLO EN SECRETARIA,** debe entablarse la “Declaración al Tribunal en lo que se refiere a la Resolución Alternativa de Disputas”.

Puede usted presentar esta declaración antes, pero a más tardar 30 días después de hablar de las posibilidades de ADR con la parte opuesta. Si no pueden estar de acuerdo en presentar una planilla juntos (conjuntamente), entonces los dos deben presentar sus planillas por separado. Si no han hablado de estas cuestiones como se requiere, deben entablar sus planillas separadas a más tardar a 120 días del momento que se entabló la contestación. No hay costo al archivar este documento. Conserve usted una copia del documento que contestó.)

ACUDA AL TRIBUNAL A ENTABLAR SUS DOCUMENTOS: El Tribunal está abierto de 8am a 5pm de lunes a viernes. Debe llegar usted al menos dos horas antes de la hora de cerrar. Los documentos los puede entablar en cualquiera de las tres dependencias judiciales siguientes:)

**The Clerk of the Superior Court
CENTRAL COURT BUILDING
201 West Jefferson, 1st floor
Phoenix, Arizona 85003**

O

**The Clerk of the Superior Court
SOUTHEAST COURT FACILITY
222 East Javelina Drive, 1st fl.
Mesa, Arizona 85210**

O

**The Clerk of Superior Court
NORTHWEST COURT FACILITY
14264 West Tierra Buena Lane
Surprise, Arizona 85374**

**The Clerk of Superior Court
Northeast Regional Court Center
18380 N. 40th St.
Phoenix, AZ 85032**

INFORMACION SOBRE LOS PROCESOS DE ADR (RESOLUCION ALTERNATIVA DE DISPUTAS)

La ADR es una alternativa pacífica al proceso de la sala de juzgado que ayuda a las partes en disputas judiciales a llegar a un acuerdo sin que el juez tenga que decidir todas las cuestiones del litigio. Existen en la actualidad programas de ADR patrocinados por el Tribunal sin mayor costo, o pueden ustedes contratar a un profesional de ADR por cuenta de ustedes. Existen diferentes tipos de procesos de ADR, algunos de los cuales, a saber, la mediación, arbitración y las consultas de avenencia, se explican a continuación.

El objetivo de la ADR es alentar la resolución de los casos de relaciones familiares.

Las ventajas de la ADR son, entre otras:

- *La ADR les brinda a las partes la oportunidad de resolver las disputas con mayor rapidez y con menos costo que un juicio.*
- *La ADR les brinda a las partes mayor control en la resolución negociada.*
- *La ADR les brinda a las partes más satisfacción con los resultados que la litigación.*
- *La ADR les brinda a las partes una oportunidad mayor de establecer o mantener una relación de trabajo.*

LAS OPCIONES DE ADR PATROCINADAS POR EL TRIBUNAL *(En la actualidad no hay costos adicionales por estos servicios.)*

*La **MEDIACION O NEGOCIACION ABIERTA** por medio de los **SERVICIOS DE CONCILIACION** en cuestiones de custodia de los hijos o tiempo con los hijos (anteriormente se le denominaba “régimen de visitas”), son ADR patrocinadas por el tribunal donde las partes laboran con una tercera parte neutral (el “mediador” o “negociador”) para llegar a un acuerdo mutuo en las responsabilidades de la crianza de hijos. A los padres que se deciden a mediar o negociar a través de los Servicios de Conciliación, se les exige que se presenten a un número mínimo de sesiones de mediación.*

La Mediación les brinda a los padres la oportunidad de decidir ellos mismos sobre la crianza del / de los hijo(s). El mediador, que es un consejero neutral, labora con las partes para llegar a un acuerdo sobre la custodia y/o el tiempo con los hijos. Las consultas de mediación son privadas y confidenciales. Nada de lo que se diga o escriba durante la mediación se puede revelar salvo que las todas partes que participan en la mediación den su consentimiento. El mediador ayuda a los padres a identificar las necesidades del / de los hijo(s) y la capacidad de cada uno de los padres de atender dichas necesidades, reestructurando las relaciones familiares. Juntos diseñan opciones y consideran las posibilidades para desarrollar un plan factible de crianza que sea en bien de los hijos.

*La negociación abierta es un proceso semejante a la mediación, puesto que el negociador ayuda a las partes a identificar las necesidades de/ de los hijo(s) y cómo se pueden satisfacer esas necesidades. Sin embargo, la negociación abierta **NO ES** confidencial. Las partes se reúnen con el negociador a fin de tratar de resolver sus diferencias. Si son incapaces de llegar a un acuerdo, el negociador podrá hacer llegar al conocimiento del tribunal las cuestiones en las que hay acuerdos y desacuerdos.*

No hay actualmente ningún cobro adicional para los servicios pre-decreto. Sin embargo si usted vuelve a la corte para mediato de custodia o visitacion poste-decreto, después de que se haya firmado un orden judicial, un costo por la mediacion del poste-decreto se aplicara.

LAS CONSULTAS DE AVENENCIA son reuniones antes de la fecha del juicio entre las partes, sus abogados (si los tienen) y el oficial que dirige la consulta de avenencia, donde las partes tratan de resolver las cuestiones en disputa antes de ir a juicio. El juzgador ayuda a las partes a evaluar los puntos fuertes y los puntos débiles de su caso, y tal vez sugiera también maneras de resolver las cuestiones que se están disputando, pero el juzgador no decide el caso ni le envía recomendaciones al Tribunal. No hay actualmente ningun costo adicional por este servicio.

LAS POSIBILIDADES CON UN PROFESIONAL PARTICULAR (Ustedes pagan todos los costos.)

En la Mediación Particular, las partes laboran con una tercera parte neutral (el mediador), quien los ayuda a identificar sus necesidades y buscar salidas viables para resolver todas las cuestiones de su caso de relaciones familiares, como la custodia, el tiempo con los hijos, la manutención de los hijos, la división de la propiedad común, etc. Con la ayuda del mediador, las partes pueden determinar el resultado del caso. En el Centro de Autoservicio del Tribunal hay una lista de mediadores particulares. Esta lista la pueden hallar en:

Phoenix – 101 W. Jefferson, 1st Fl. M – F; 7:30am – 5:00pm

Phoenix – 18380 N. 40th St., 1st Fl. M—F; 8:00am – 5:00 pm

Mesa – 222 E. Javelina, 1st Fl. M – F, 8:00am – 5:00pm

Surprise- 14264 W. Tierra Buena Lane, M – F, 8:00 am – 5:00 pm

Internet – www.superiorcourt.maricopa.gov/ssc (Then click on “lawyers & mediators”)

En la Consulta de avenencia particular el profesional de ADR neutral ayuda a las partes llegar a un acuerdo de manera más directa que la mediación. El profesional se concentra en las cuestiones del litigio ante los ojos de la ley, y evalúa de manera realista los puntos fuertes y los puntos flacos del caso, y activamente sugiere y sopesa las posibilidades que las partes deben considerar al tratar de resolver su caso.

En la Arbitración Particular su caso se le presenta a una o más personas neutrales, quienes después de recibir las pruebas y escuchar los argumentos, tienen la autoridad de decidir la resolución de la disputa (a diferencia de la mediación, donde el mediador no decide la disputa de las partes). En la arbitración, las partes pueden circunscribir (o sea, limitar) el ámbito de las cuestiones que se van a decidir o el alcance de la resolución. La arbitración puede ser vinculante (o sea, de cumplimiento obligatorio) o no vinculante. Cuando las partes están de acuerdo en someterse a la arbitración vinculante, la decisión del arbitrador es definitiva, se puede hacer cumplir por parte del tribunal, y no puede apelarse. Cuando la arbitración es no vinculante, la decisión del arbitrador es consultiva y llega a ser definitiva solamente si las partes están de acuerdo en que así sea.

El juicio por medio de un juez particular consiste en contratar a un abogado con experiencia o a un ex-juez a que sea juez en su caso. La persona que obra de juez conoce del caso según lo presenta cada una de las partes y expide una decisión. Esta suele ser vinculante (se debe cumplir según la ley) o puede ser consultiva (es una solución sugerida), dependiendo de la manera que las partes lo hayan convenido de antemano. Se puede consultar con abogados en cualquier momento. Los actos son privados y confidenciales. La decisión también se puede incorporar a una sentencia o dictamen judicial.

OTRAS POSIBILIDADES PARTICULARES: Los profesionales particulares de ADR podrán ofrecer otras posibilidades o variaciones de lo que aquí se ha descrito. Algunos ofrecen también servicios en las tardes o los fines de semana u otras facilidades. Hay iglesias u otras organizaciones religiosas o sociales que también pueden ofrecer consejería familiar, o servicios de arbitraje o mediación. También podrán hallar otros profesionales en el directorio denominado “Maricopa County Directory of Human Services and Self-Help Support Groups”, el cual se halla en la bibliotecas públicas o por teléfono al 602-263-8856.

También puede usted hallar profesionales particulares en las páginas amarillas bajo “Arbitration” y “Mediation”. Tenga usted en cuenta que hay diferencias entre los diferentes profesionales en ejercicio particular de la profesión. Algunos son especialistas que han asistido a cursos de capacitación, consejeros y abogados, y otros no lo son. No hay regulación en lo que se refiere a tener algún tipo de licencia o preparación académica para anunciarse como mediador, arbitrador o profesional de resolución alternativa de disputas.

Al igual que se acostumbra al contratar un negocio particular para un servicio, recomendamos que pidan ustedes a amigos y familiares si pueden recomendarles alguno de los servicios aquí mencionados.

Name: _____
(Nombre)

Mailing Address: _____
(Dirección postal)

City, State, Zip Code: _____
(Ciudad, Estado, Código postal)

Daytime Phone Number: _____
(Número telefónico de día)

Evening Phone Number: _____
(Número telefónico de tarde)

Representing: **Self** **Petitioner** **Respondent**
(En representación) *(Propia)* *(Peticionante)* *(Demandado)*

State Bar Number: _____
(Número de inscripción en el colegio de abogados)

FOR CLERK'S USE ONLY
(Para uso de la Secretaria solamente)

**SUPERIOR COURT OF ARIZONA
 IN MARICOPA COUNTY**
*(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA
 CONDADO DE MARICOPA)*

Petitioner / (Peticionante)

Case No. _____
(Número de caso)

Respondent/Defendant / (Demandado)

ATLAS No. _____
(Número de ATLAS)

**ALTERNATIVE DISPUTE RESOLUTION
 STATEMENT TO THE COURT**

A.R.F.L.P. 66(E)
*(DECLARACIÓN AL TRIBUNAL DE
 RESOLUCIÓN CONJUNTA ALTERNA DE
 DISPUTA)*

A.R.F.L.P. 66(E)

- Petitioner's Statement**
(Declaración del Demandante)
- Respondent's Statement**
(Declaración del Demandado)
- Joint Statement (signed by both parties)**
(Declaración conjunta – (firmada por ambas partes))

Pursuant to the Arizona Rules of Family Law Procedure, we hereby state the following, under penalty of perjury:

(De conformidad con las reglas de Arizona sobre procedimientos de derecho familiar, por medio de la presente declaramos lo siguiente, so pena de perjurio).

1. **The parties agree to participate in the following Alternative Dispute Resolution (ADR) process and:** *(Las partes acuerdan participar en el siguiente proceso de resolución alterna de disputa (ADR) y:)*
 - a. **have selected the following ADR process:**
(han seleccionado el siguiente proceso de ADR)
 - Arbitration / (Arbitraje)**
 - Mediation / (Mediación)**
 - Settlement Conference / (Conferencia de arreglo)**
 - Other / (Otro)** _____

- b. **The parties will use a private provider OR**
(Las partes recurrirán a un proveedor privado).
- The parties request a program provided through the court.**
(Las partes solicitan un programa ofrecido por el tribunal).

c. **The person or company providing the ADR service is:** _____
(La persona o empresa que ofrece el servicio de ADR es)

d. **The parties expect to complete the ADR process by** _____
(Las partes esperan haber terminado el proceso de ADR para)

2. **The parties have been unable to agree on an ADR process.**
(Las partes no han podido ponerse de acuerdo en un proceso de ADR)

The **Petitioner** **Respondent** believe(s) that the following ADR process would be appropriate: _____
(El Peticionante / Demandado cree que sería apropiado el siguiente proceso de ADR)

The **Petitioner** **Respondent** request(s) a conference to discuss ADR.
(El Peticionante / Demandado solicita una conferencia para discutir el ADR)

The **Petitioner** **Respondent** believe(s) that an ADR process would not be appropriate for the following reason: / (El peticionante/ acusado considera que el proceso de ADR no sería adecuado por la siguiente razón) _____

Date / (Fecha)

Petitioner / (Peticionante)

Date / (Fecha)

Respondent / (Demandado)